

**Posted on:** 2023-03-10T00:00:00.00-04:00

**DB Reference N°:** IDB-P1150685-03/23

**Country:** Costa Rica

**Institution:** Inter-American Development Bank

**Sector:** Roads, Bridges and Tunnels

**Deadline:** 2023-04-14T00:00:00.00-04:00

**Status:** Published

**Loan N°./Financing:** Convenio de Préstamo 4507 OC-CR

**Project:** Obras de mejoramiento y rehabilitación en 3 lotes y 10 caminos de la Red Vial Cantonal

**Title:** sDO

---

**Borrower/Bid No:** PRVC-II-172-LPI-O-2022

---

**SOLICITUD DE OFERTAS (SDO)**

**COSTARICA**

**SEGUNDO PROGRAMARE D VIAL CANTONAL (PRVC-II)**

**Convenio de Préstamo 4507 OC-CR**

**Licitación Pública Internacional PRVC-II-172-LPI-O-2022**

**Obras de mejoramiento y rehabilitación en 3 lotes y 10 caminos de la Red Vial Cantonal**

<b>Lote N°1</b>	<b>Presupuesto de referencia en Dolares</b>	<b>Plazo de Entrega máximo en días calendario</b>
Rehabilitación del Sistema de Drenajes y mejoramiento de la Superficie de Ruedo de 1,5 km con carpa asfáltica en caliente en el Camino C7-06-026, De (Ent.N.248) Colegio Villa Franca HASTA : Límite Cantonal – Lomas, Distrito de Ducarí, Cantón de Guácimo.	\$392.073,84	50
Rehabilitación del Sistema de Drenajes y mejoramiento de la Superficie de Ruedo de 3,6 km con carpa asfáltica en caliente en el Camino C7-06-017, De (Ent.N.32) POCORA (REST. ARGENTINA), Hasta: ENT. CALLE TAYLOR Y TIERRA GRANDE, Distrito de Pocora, Cantón de Guácimo	\$1.087.956,17	165
Rehabilitación del sistema de drenaje y Mejoramiento de la capa de rodadura: del camino C.7-02-015, De: (Ent.C.17) Santa Rosa Hasta:(Ent.C.211) Foresta, Longitud. 2,6 km, Camino C.7-02-211, De: Cuadrantes – Calles Urbanas, Hasta: La Foresta: 1,8 km y C.7-02-212, De: Cuadrantes- Calles Urbanas, Hasta: Barrio El Llano, Longitud: 0,35 km, para un total de 4, 75	\$750.828,50	135

km.		
Rehabilitación del Sistema de Drenaje y Mejoramiento de la Superficie de Ruedo del Camino C7-01-060 (Sector Vesta - Llano Grande - El Progreso), Cantón de Limón, Provincia de Limón.	\$ 1.596.990,28	155
Sub-total	\$3.827.848,79	185
<b>Lote N°2</b>	<b>Presupuesto de referencia en Dolares</b>	<b>Plazo de Entrega máximo en días calendario</b>
Rehabilitación del sistema de drenaje y Mejoramiento de la capa de rodadura de los caminos: C.4-10-032, De: (Ent. N 4) Isla Grande, Hasta: (Ent. C. 134) Finca La Conquista, Long. a intervenir: 1,9 km; Camino 4-10-134, De: (Ent. C. 33) El Palmar, Hasta: (Ent. C.037) Finca Agua, Long. a intervenir: 1,6 km y Camino 4-10-037, De: (Ent. C.107) Finca UCR, Hasta: Fin de camino, Finca Agua. Long. a intervenir: 1km; para un total de 4,5 km, localizados en el Cantón de Sarapiquí	\$807.748,66	135
Rehabilitación del sistema de drenaje y construcción de una carpeta asfáltica entre las estaciones 3+150 a 8+500, del camino 2-10-064, De: Ent. R.4, Santo Domingo (Monterrey), A: Lím. Prov. Alajuela / Guanacaste, Sangregado, Ent. C.182, y las estaciones 0+150 a 0+850 del camino 2-10-063, De: Ent. C.64, Cruce a la Torre (1,7km C.88), A: Fin Camino, finca Claudio Esquivel, distrito de Monterrey.	\$1 229 708,11	103
Rehabilitación del Sistema de Drenaje y Construcción de una Carpeta asfáltica en 4.5 km del camino 2-10-052, entre las estaciones 5+150 a 9+650, De: Ent. R140, Venecia, Corazón de Jesús (0,3km Cam#53) A: Ent. R-250, Pital (0,3km R-744), La Comarca de Pital-Venecia, San Carlos.	\$1.193.372,79	119
Sub-total	\$3.230.829,56	185
<b>Lote N°3</b>	<b>Presupuesto de referencia en Dolares</b>	<b>Plazo de Entrega máximo en días calendario</b>
Mejoramiento de la superficie de ruedo de 3,83 km en el camino cantonal 2-02-012 (De: (Ent. N.702) Cementerio San Francisco – Hasta: (Ent. C.16) Sector Ángeles), cantón de San Ramón, distrito de Peñas Blancas.	\$295.059,17	75
Mejoramiento del camino cantonal 2-15-101, en 5.785 km de la totalidad del camino (La Florida). Desde: (ENT.RN04) Katira Hasta: (ENT. C025, C102, C104) Cruce de Río Celeste. Cantón de Guatuso, Alajuela”	\$1.265.993,99	85
Mejoramiento de la interconectividad cantonal entre Zarcero y Ruta Nacional 100 – La Abundancia, mediante la colocación de un Tratamiento Superficial Bituminoso Triple y rehabilitación de la estructura de drenaje en 4,5 km de camino. (De: Est. 1+590 A: Est. 3+130 camino 2-11-005 “Calle Pérez”; y De: Est. 0+000 A: Est. 2+960 camino 2-11-016 “Anateri)	\$570 112,55	79
Sub-total	\$2.131.165,71	154

El monto total estimado es de US \$9.189.844,06.

1. Este llamado de licitación se emite en seguimiento del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fue publicado en el Development Business, edición No. IDB1096 del día 4 de septiembre del 2018.
2. El Gobierno de Costa Rica ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el Segundo Programa Red Vial Cantonal PRVC-II, y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para los proyectos ya mencionados en el cuadro anterior, Licitación Pública Internacional PRVC-II-172-LPI-O-2022.
3. El Segundo Programa Red Vial Cantonal invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la ejecución completa y detallada de las obras correspondientes para la Obras ya mencionadas. El alcance de esta

licitación contempla tres lotes con los proyectos ya mencionados, el plazo de entrega máximo está definido para cada lote con plazos que van desde los 50 días a un máximo de 185 días, el cual iniciará una vez adjudicado en firme el concurso, esto se estima para julio 2023.

4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo* (BID) GN-2349-15 aprobada por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en el documentos de licitación.
5. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Segundo Programa Red Vial Cantonal PRVC-II, al correo [proveeduria.prvc-ii.mopt.bid@giz.de](mailto:proveeduria.prvc-ii.mopt.bid@giz.de) con copia a [prvc-ii.mopt.bid@giz.de](mailto:prvc-ii.mopt.bid@giz.de) y revisar los documentos de licitación en la dirección que se indica *infra* (de la Unidad Ejecutora del Programa) a partir del **10 de marzo de 2023, en horario de 7:00 a 15:00 horas.**
6. Los requisitos de calificación incluyen: El Oferente deberá aportar en su Oferta la información necesaria que contenga las actividades desarrolladas que sean en construcción y/o mantenimiento y/o rehabilitación de obras viales públicas y/o privadas (carreteras, autovías, autopistas o similares incluyendo puentes o túneles vehiculares, caminos rurales o cantonales, pistas de aterrizaje, accesos a proyectos de generación eléctrica hidráulico, geotérmico, eólico, parqueos, movimientos de tierra, parques industriales, entre otros). No se consideran como tales las obras de urbanización, de fincas, de caminos privados (caminos construidos por personas privadas para fines propios/exclusivos y aceras). Para ser consideradas en la evaluación las obras que se acreditarán deberán estar terminadas y con recepción definitiva o finiquito y haber sido ejecutadas dentro de los últimos 15 años (desde enero 2008 a la fecha de apertura de ofertas en 2023) de manera que sea cuantificable su experiencia de conformidad con lo que se establece a continuación. Dicha información será verificada, vía consulta por correo electrónico o por escrito, ante la fuente emisora o entidad competente. En el caso de proyectos privados, deberá ser comprobable que fueron registrados en CFIA y presentar además certificación expedida por el cliente o propietario que acredite: fecha, detalle del objeto, cantidades de obra ejecutada, cumplimiento a satisfacción. En proyectos públicos basta con certificación o finiquito del contratante. El resultado de esta verificación deberá consignarse en la respectiva acta de recomendación de adjudicación que se remite al Banco. En caso de que no se logre verificar la información para alguna experiencia en particular, dicha experiencia podría no ser tomada en consideración en la evaluación. En caso de ser un subcontrato, debe aportar el certificado del contratante del proyecto emitido al Contratista y el certificado del Contratista a la empresa subcontratada. Cada Cantidad Total del Proyecto Equivalente (CTPE) exigible para cada tipo de actividad debe de cumplirse en uno, o como resultado de la suma de varios proyectos. Se puede cumplir cada CTPE de cada tipo de actividad con obras distintas, pero no se puede acreditar una misma actividad para dos CTPE diferentes. Como se indica en otras partes de este documento las obras deben estar recibidas a satisfacción en su totalidad por parte del contratante. El monto anual facturado promedio por la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de obras viales realizadas en 2020, 2021 y 2022 No puede ser inferior a la suma de la mayor de las anualidades comprometidas (obras en curso y adjudicaciones en firme hasta el momento de la entrega) en contratos desarrollados en Costa Rica para 2023 y 2024, más  $\text{¢}1.500.000.000,00$ . En caso de APCAs o consorcio, este requisito debe cumplirse por al menos un miembro del APCAs o consorcio, al cual solo se le considerarán los compromisos de su empresa y no del consorcio. Acreditar un capital de trabajo de al menos el 10% del monto total ofertado. Este requisito podrá ser cumplido mediante una combinación del saldo promedio bancario de los últimos tres meses y líneas de crédito de bancos o entidades financieras para el Proyecto. Se consideran solamente el acceso a línea(s) de crédito bancarias o de entidades financieras. Las líneas de crédito deberán cumplir los siguientes requisitos: Pueden ser específicas para la construcción de las obras del Proyecto o generales. Indicar: nombre del Oferente, el monto total y moneda de la operación, saldo disponible y plazo.
7. Los Oferentes interesados podrán solicitar acceso para obtener un juego completo de documentos de licitación en español, mediante un correo electrónico a la dirección [proveeduria.prvc-ii.mopt.bid@giz.de](mailto:proveeduria.prvc-ii.mopt.bid@giz.de) con copia a [prvc-ii.mopt.bid@giz.de](mailto:prvc-ii.mopt.bid@giz.de) sin costo alguno. En cualquier caso, el solicitante deberá señalar el nombre de la empresa, nombre del contacto y una dirección de correo electrónico para recibir sus notificaciones durante el proceso.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la "Sala de Reuniones de la Proveduría Institucional" ubicada en el Plantel Central del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a más tardar el día **14 de abril de 2023 antes de las 10:00 horas**. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada.
9. Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de mantenimiento de la Oferta por al menos los siguientes montos:

Lote N°1	\$76.556,98
----------	-------------

Lote N°2	\$64.616,59
Lote N°3	\$42.623,31

10. Se realizará una visita al sitio de las Obras **de la siguiente forma:**

Lote 1: viernes 17 de marzo, punto de salida Municipalidad Pococí a las 8:30 am, coordina Ing. Miguel Arroyo.

Lote 2: miércoles 15 de marzo, punto de salida Municipalidad de San Carlos a las 8: 30 a.m, coordina Ing. Fanny Calderón.

Lote 3: martes 14 de marzo, punto de salida Municipalidad de Guatuso a las 10 am, coordina Ing. Fanny Calderón.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del Oferente. Se confeccionará un acta para cada visita y no se aceptarán reclamos posteriores en la ejecución por aspectos no previstos en la oferta relacionados con el conocimiento de la zona del proyecto.

**La dirección del Contratante (Unidad Ejecutora del Programa) es:** Proveduría Institucional del MOPT, Plantel Central del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Ciudad: San José. País: Costa Rica. Responsable: Carlos Bonilla Cruz.

Firma Responsable

Carlos Bonilla Cruz

Subdirector de Proveduría Institucional del MOPT